

Los educadores sociales en la animación sociocultural

M. Belén Caballo Villar

Universidad de Santiago de Compostela

Resumen

El presente artículo aporta una reflexión en torno al papel de la animación sociocultural y las políticas culturales en la sociedad contemporánea, centrandó el análisis en el rol de los profesionales que desarrollan su labor en este ámbito, concretamente en el perfil de educador y educadora social.

Palabras clave: Animación sociocultural, educador social, política cultural, participación, democracia cultural, territorio.

Abstract

This article provides a viewpoint about the role of sociocultural animation and the culture policies in contemporary society, by focussing the analysis on the part of the professionals who carry out their work in these circles, it specifically to the social teacher's profile.

Keywords: Sociocultural animation, social teacher, culture policy, participation, cultural democracy, territory.

1. El contexto

El Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, establece las directrices generales del plan de estudios de la Diplomatura en Educación Social. De la orientación formativa se desprende el tratamiento de 3 grandes ámbitos: la educación especializada, la animación sociocultural y la educación de adultos. Todos estos campos comparten en mayor o menor medida problemática, objetivos y metodología, pero, sin duda, presentan también singularidades y demandan una formación específica de los profesionales que en ellos desarrollan su actividad.

Afirma Petrus (1997) que la Educación Social tiene dos grandes tareas: desarrollar y promover la calidad de vida de todos los ciudadanos y aplicar estrategias de prevención de causas. En cualquier caso, debe asumir un protagonismo indiscutible en los procesos de reflexión y acción transformadora que precisan las sociedades en las que vivimos, sociedades que experimentan situaciones de pérdida de identidad y fuertes problemas estructurales y de convivencia.

Es quizás la animación sociocultural, en cuanto que proceso y metodología, el más transversal de los ámbitos citados y, por no centrar su campo de acción en un colectivo o problemática concreta, el espacio privilegiado para esa reflexión y acción comunitaria que oriente el desarrollo humano y sustentable para el cambio social.

Desde su aparición como movimiento de educación popular en la Francia de la segunda posguerra mundial, y tras su consolidación en los años 60 con

el patrocinio y promoción de organismos internacionales como la UNESCO, la animación sociocultural sigue encontrando un espacio y un sentido en la sociedad actual. Los procesos de globalización económica y cultural, y la consolidación de los terceros entornos como ámbitos de relación cada vez más cotidianos, aportan nuevos retos a la educación social y a la animación sociocultural:

“Pensar la educación social en una sociedad planetarizada supone repensar y reelaborar los fundamentos teóricos a través de los que la fuimos definiendo a lo largo de los últimos años. Necesitamos nuevas herramientas conceptuales para pensar -y sobre todo para actuar socioeducativamente- con unas identidades culturales que, ya ahora, se están construyendo en y a través de escenarios que son, al mismo tiempo, reales, virtuales, locales y globales” (Úcar, 2000: 260).

La pretendida homogeneización cultural está siendo también un estímulo para la valoración de lo próximo, de lo local, para el fortalecimiento de la diversidad cultural, para afianzar las identidades en un escenario globalizado. Y en esta tensión creadora entre los niveles macro y micro tiene mucho que aportar el discurso y la práctica de la animación.

2. La animación sociocultural

Lograr una definición de animación sociocultural que sintetice los aspectos que diferentes autores consideran centrales en su esencia es una tarea compleja, pero fundamental para comprender cual puede ser el papel y funciones del educador social en este ámbito.

Desde aquellas que la califican como prácticas o como conjunto de acciones intencionadas hasta las que la consideran un proceso colectivo y endógeno, todas coinciden en señalar que el esfuerzo se centra en comprender el entorno y en actuar para modificarlo en la búsqueda de una situación mejor, contando siempre con la participación activa de las personas y colectividades implicadas. Eso sí, unas ponen el énfasis en el cambio a nivel individual y otras consideran la animación sociocultural como instrumento para la transformación social y la búsqueda de modelos organizativos y de convivencia más justos y respetuosos con todas las personas y con el medio natural y construido que nos acoge.

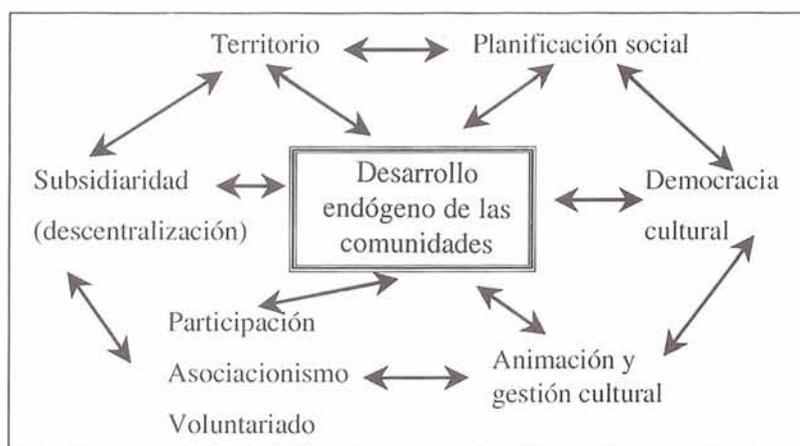
Por nuestra parte, asumimos para este análisis la definición presentada en los *131 conceptos clave de Educación Social* (Caballo y otros, 1996) pues, aunque extensa, presenta los elementos fundamentales a los que nos referimos:

“Proceso que implica una concepción y orientación del trabajo cultural hacia **prácticas y estrategias metodológicas que promuevan decididamente la iniciativa, organización, reflexión crítica, participación y acción autónoma de las personas, grupos y comunidades en la vida sociopolítica y cultural** en la que están integradas, independientemente de su condición social, edad, etc. Sus metas se centran en la **promoción social** de las personas en el marco global del **territorio**, potenciando la **democracia cultural** como superación de la democratización cultural, para alcanzar la **emancipación colectiva y el cambio social**”.

En la sociedad actual, y desde esta concepción, la animación sociocultural se nos presenta como un conjunto de prácticas sociales y culturales que necesitan ser inseridas en una política cultural global favorecedora de su desarrollo, pudiendo así cumplir **funciones en relación a los ciudadanos** (despertar la conciencia cívica, promover el asociacionismo, invitar a actuar desinteresadamente, cultivar capacidades personales, etc.), **a los animadores** (estimular los impulsos solidarios, facilitar el ejercicio de un servicio social, ofrecer posibilidades profesionales, etc.), con relación **a los grupos sociales** (mantener valores de grupo, sensibilizar respecto a problemas, concienciar ante situaciones, promover reivindicaciones, desvelar necesidades, etc.) y **a la dinámica social** (fomentar la información, incrementar la preocupación preventiva, aumentar la participación, estimular la comunicación, potenciar la iniciativa personal y colectiva, etc.) (Quintana 1993: 24).

Con este enfoque, la animación sociocultural aspira a vincular opciones éticas, políticas, organizativas, económicas, técnicas, formativas, etc.; en este sentido, trata de ser congruente con un proyecto amplio e integral de **desarrollo sociocultural**, territorializando sus iniciativas. Es, por tanto, ese proyecto global de desarrollo, fruto de la **planificación social**, el que da sentido a la animación como práctica y metodología.

Figura 1: Referentes conceptuales para una acción local relacional



Fuente: Elaboración propia

Partimos del **territorio** como referente que posibilita un modelo de estructuración de recursos y actores en un espacio determinado para maximizar las potencialidades locales; cobrando protagonismo como agente activo de transformación, frente a modelos de desarrollo que concibieron el marco físico y local como mero soporte. El territorio constituye pues el espacio de socialización, identificación y diálogo, y la **descentralización** de recursos y de procesos de decisión, resulta un requisito fundamental en una concepción de desarrollo que pretende construir las sociedades recuperando el protagonismo de las comunidades locales.

El horizonte de todo este proceso es la **democracia cultural**, expresada en principios y prácticas que vinculan a la sociedad civil y a los poderes públicos en la promoción del pluralismo cultural y la acción colectiva, animando a los sectores populares para que promuevan su propia cultura (Caride e Meira, 2000).

Una cultura concebida no sólo como estilo de ser, de hacer y de pensar, sino como punto de partida e instrumento para proyectar el futuro.

Precisamente la **sociedad civil** como espacio de iniciativa ciudadana en el ámbito de lo público, como espacio de instancia crítica que crea redes y vinculaciones, deviene en elemento clave de la animación sociocultural y del desarrollo comunitario endógeno. En palabras de los autores anteriormente citados (2000: 33) "lo que distingue al desarrollo comunitario de cualquier otra filosofía o estrategia metodológica orientada al bienestar de las comunidades es la participación efectiva de la población en los programas, el acceso real de las personas a las decisiones de poder; implica el despertar de los habitantes a la consciencia de sus problemas y a la comprensión de las realidades en que viven; la voluntad de que se impliquen en la autotransformación que supone satisfacer las necesidades sociales y culturales de todos y con

sentido de mejora colectiva: la búsqueda común de soluciones y la creación de condiciones que propicien las actitudes dinámicas y el suscitar de iniciativas propias”.

Por último, como metodologías que en nuestro contexto necesitan ser complementarias, **animación y gestión cultural** deben servir para conservar y generar elementos culturales significativos en el territorio. Son hoy dos estilos de trabajo social desde la cultura: uno pone más el acento en la creación de productos culturales y el otro en la creatividad social; pero “gestión cultural y animación sociocultural deben aportar, en nuestras ciudades y pueblos, estrategias para potenciar lo que más necesitamos para una verdadera modernidad territorial: la aparición de nuevas relaciones sociales” (Puig, 1988: 85).

3. El educador social en la animación sociocultural

En sus inicios, la animación sociocultural fue una reacción colectiva a los desequilibrios sociales, un movimiento popular que se basaba en el trabajo de la sociedad civil. En España, con la instauración de la democracia en los ayuntamientos y con la dinámica social que en ese momento comienza, cambia la realidad de la animación y de los programas que se implementan: pasando a normalizarse en los años 80 y convirtiéndose, en la década de los 90, en una profesión formalizada. En este contexto, cabe situar la cuestión sobre la presencia del educador social en la animación sociocultural.

Es necesario recordar, en primer

lugar, que cualquier educador -y máxime si desempeña su labor profesional en el ámbito de la animación sociocultural- necesita conocer tanto el contexto y la problemática global contemporánea (auge del neoliberalismo, mundialización económica, desequilibrios norte-sur, crisis ambiental...) como la situación, necesidades y posibilidades del entorno más inmediato en el que se ubica. También debe tener claro cual es el modelo de sociedad, de desarrollo, de convivencia y de cultura que orienta su reflexión y su práctica; cuales son los valores y motivaciones que conducen su quehacer personal y profesional.

Estas son, sin duda, premisas fundamentales para poder concretar el rol y tareas a desarrollar por un educador social en el marco de la animación sociocultural. Sintetizando las contribuciones de diferentes autores como Salas, (1997), Quintana, (1993) y Soler, (1995), podemos delimitar como **funciones** las siguientes:

- **Animación global de la vida comunitaria**, lo que implica, entre otras cosas, potenciar la creación de redes de relación y la vertebración social de la comunidad, impulsando el protagonismo de la sociedad civil; así como promover la reflexión y la acción comunitaria que conduzca a procesos de autodesarrollo. Promover dinámicas de formación y autoformativas. En definitiva, suscitar e impulsar iniciativas que puedan transformar la situación social y cultural.
- Realizar estudios de situación, de actividades y de proyectos de transformación y, consecuentemente, elaborar informes y materiales. **Diseñar**

proyectos y programas de acción comunitaria, sabiendo cubrir todas sus fases: diagnóstico y detección de necesidades; establecimiento de prioridades; fundamentación del proyecto; determinación de los destinatarios; delimitación de objetivos; elección de la metodología, de la temporalización y de los recursos humanos y materiales precisos para su implementación, así como fijar los instrumentos y fases de la evaluación. Y lo más difícil: ser capaz de implicar a los ciudadanos no sólo en la etapa de desarrollo del proyecto, sino a lo largo de todo el proceso, desde su concepción y diseño hasta su evaluación.

- Realizar **gestiones** vinculadas a las iniciativas que se llevan a cabo, a la vida asociativa o a los servicios sociocomunitarios existentes, proporcionando **asistencia técnica** para la ejecución y puesta en marcha de las actividades.
- **Potenciar las relaciones humanas.** Asegurar una relación dinámica entre las personas, los grupos y las actuaciones comunitarias. Crear comunicación entre agentes, sirviendo de mediador y de cauce para establecer un diálogo imprescindible que consensúe las metas del desarrollo y las iniciativas que lo vayan concretando.

Los animadores actualmente en ejercicio no presentan una homogeneidad ni en su formación previa, ni en su estatus, ni en sus funciones: consecuencia, probablemente, de los orígenes de esta profesión en la militancia de la acción social, en un campo abierto a todas las posibilidades, por lo general, en el marco del movimiento asociativo. Con-

secuentemente, el educador social en el ámbito de la sociocultura suele desempeñar tareas que tienen que ver con las labores de técnico de juventud, de cultura, de participación ciudadana, director de equipamiento, animador deportivo, de tiempo libre, de la tercera edad, dinamizador socioeconómico, informador turístico, animador y gestor cultural, informador juvenil, etc.

Es, sin duda, una profesión que por el sentido, implicación y compromiso social que requiere, genera un gran desgaste, resultando necesaria la alternancia de funciones. El educador sabe que en la mayor parte de las acciones que promueve los resultados son difíciles de objetivar y que, cuando llegan, son a medio o largo plazo; pues los procesos educativos -que siempre implican cambios de actitudes, de mentalidades, creación de consensos basados en el diálogo- son procesos lentos y complejos. La labor del animador se define como **educativa** en la medida en que es un dinamizador, un movilizador que pretende provocar un cambio de actitudes; pero también como **acción social** en tanto que desarrolla la animación con personas, grupos y colectivos a los que trata de implicar en una acción conjunta.

El educador en el campo de la animación, por las funciones que se le atribuyen, debe ser una persona de talante dialogante, respetuosa, tolerante, propicia a establecer relaciones y con una visión global de los problemas sociales. Y, sobre todo, tiene que creer y confiar en la capacidad de los grupos y colectivos para detectar sus problemas y encontrarles solución a partir de la facilitación de las ayudas técnicas oportunas, respe-

tando siempre el ritmo de su proceso de reflexión y análisis.

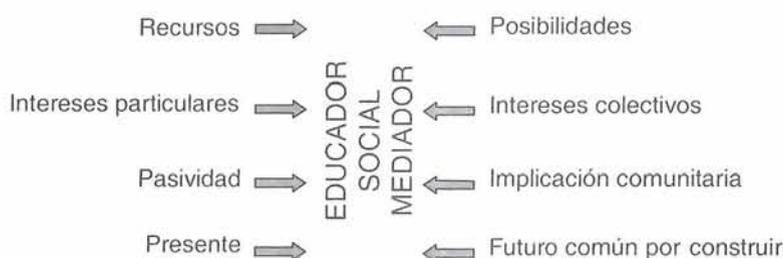
Los derechos y deberes del animador son en muchos aspectos similares a los de otros trabajadores, pero su profesión presenta problemas de índole específica: "se debe a un público que le exige competencia técnica, pero, a menudo, también que no sea un puro técnico y justifique su compromiso social y político. A un tiempo se debe a una institución que le pide que sea eficaz y además que se identifique con sus objetivos institucionales, lo que no siempre es posible ni quizás deseable" (Salas, 1997: 133).

Se trata de una profesión compleja y arriesgada, pues en la mayor parte de las ocasiones las políticas socioculturales tienen más interés en programar grandes eventos culturales de prestigio que en potenciar dinámicas de animación sociocul-

tural que, con un proyecto de fondo, cuestiona e intente transformar las estructuras vigentes. Se sitúa, como profesión, en el debate entre profesionalización y voluntariado, con las complicaciones que este hecho comporta.

En definitiva, quizás la verdadera especialidad del animador es la de establecer esas relaciones positivas entre personas, grupos, colectivos e instituciones; relaciones y diálogo en las que se tiene que sustentar todo proyecto integral de desarrollo comunitario. El educador social en la animación sociocultural es, fundamentalmente, un mediador: entre los recursos y las posibilidades, entre los intereses particulares y los colectivos, entre la pasividad y la implicación creativa, entre el presente y el futuro común que se aspira a construir.

Figura 2: El educador social como mediador



Fuente: Elaboración propia

4. A modo de propuestas

Son muchos los desafíos que la realidad actual presenta a la Educación Social en el ámbito de la Animación Sociocultural. En nuestro entorno más próximo queda bastante por hacer para comprender, situar y valorar socialmente el papel de estos profesionales en la generación de dinámicas que buscan incidir en la mejora de las condiciones y calidad de vida de todos a través del impulso de la participación activa, individual y colectiva, en la vida comunitaria.

Está por hacer un estudio en profundidad que sitúe territorialmente a los educadores que desarrollan su labor en este campo, estableciendo baremos en función del número de habitantes, tipo de tareas, autonomía en el trabajo, prestigio del que gozan, modalidad de contratación, estabilidad... Están por analizar, de forma sistemática y por zonas, las dificultades y repercusiones de su trabajo.

Resulta necesario crear y promover agrupaciones territoriales que articulen la labor de los educadores, difundir la actividad de las asociaciones profesionales -especialmente en las localidades rurales- para servir de cauce de difusión, formación continua y reciclaje profesional.

Puesto que la administración municipal está siendo uno de los referentes claros de la contratación de profesionales, urge la formación específica para políticos en torno a estos temas, de forma que puedan incorporar criterios técnicos en su discurso y comprender el alcance de la incorporación de la filosofía y prácticas de la animación sociocultural en la política global local.

Resulta imprescindible establecer redes interterritoriales que sirvan de estímulo y coordinación de los procesos de desarrollo comunitario.

En definitiva, todos estos retos -y otros que sin duda quedan por concretar- necesitan de una formación inicial y continua basada en el dominio de ciertos conocimientos de materias como la Sociología, la Antropología, la Historia, la Psicología, la Pedagogía, Economía, Derecho aplicado y Política social y cultural, Organización y Gestión, Deontología profesional...; y en el desarrollo de cualidades (empatía, tolerancia, inquietud social...) y dominio de habilidades (conducir grupos, estimular la participación, mediar en conflictos...).

Bibliografía

- BOUZADA, X. (2000): "Acción cultural e comunidade: da animación sociocultural ó desenvolvemento comunitario", en VIEITES, M. (coord.). *Animación teatral: teorías, experiencias, materiais*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 39-51.
- CABALLO, M.B., CANDIA, F.X., CARIDE, J.A. Y MEIRA, P.A. (1996). *131 conceptos clave de educación social*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- CARIDE, J.A. Y MEIRA, P.A. (2000): "La Educación Social en las Políticas Culturales: hacia una construcción pedagógica de la democracia cultural", en CARIDE GÓMEZ, J.A. (coord.). *Educación social y políticas culturales*. Santiago de Compostela: Tórculo, 23-42.
- FERNÁNDEZ SOLÍS, J.D. Y LIMÓN MENDIZÁBAL, R. (2000): "Centro Sociocultural Mariano Muñoz: una experiencia de participación ciudadana en el contexto de la Educación Social", en

- CARIDE GÓMEZ, J.A. (coord.). *Educación social y políticas culturales*. Santiago de Compostela: Tórculo, 225-241.
- PETRUS, A. (coord.) (1997): *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.
- PUIG, T. (1988): *Animación sociocultural, cultura y territorio*. Madrid: Popular.
- QUINTANA CABANAS, J. M. (1993): *Los ámbitos profesionales de la animación*. Madrid: Narcea.
- MONTES I SALA, P. (1995): "La animación en expansión", en *Claves de educación social*, 1, 25-27.
- SALAS LARRAZÁBAL, M. (1997): "La figura y formación del animador sociocultural", en TRILLA, J. (coord.). *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel, 121-133.
- SOLER MASÓ, P. (1995): "La animación sociocultural como metodología y sector profesional del educador social", *Claves de educación social*, 1, 28-31.
- TRILLA, J. (coord.) (1997): *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel.
- ÚCAR, X. (2000): "De qué cultura hablamos cuando hablamos de cultura", en CARIDE GÓMEZ, J.A. (coord.). *Educación social y políticas culturales*. Santiago de Compostela: Tórculo, 259-273.